

**Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Titulado de Grado Medio, uno para la contratación temporal y otro para la formación, en situación de servicios especiales, así como para la realización de la prueba de acceso al segundo período de cuatro años de formación en ese puesto de trabajo, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Departamento de Hacienda y Política Financiera y en el Organismo Autónomo Hacienda Tributaria de Navarra.**

(Aprobada por Resolución 1412/2018, de 18 de junio, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 139, de 19 de julio de 2018)

## **MODELO B**

**Valoración: 50 puntos**

15 de diciembre 2018

**NO PASE A LA HOJA SIGUIENTE  
MIENTRAS NO SE LE INDIQUE QUE PUEDE COMENZAR**

## CONVENIO ECONÓMICO

### 1. Exacción del IVA por la Comunidad Foral de Navarra. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?

- a) Las entregas realizadas por los productores de energía eléctrica se entienden realizadas en Navarra cuando radiquen en territorio navarro los centros generadores de la misma.
- b) Las prestaciones de servicios directamente relacionadas con bienes inmuebles se entenderán realizadas en el territorio en que radiquen dichos bienes.
- c) Cuando los bienes deban ser objeto de transporte para su puesta a disposición del adquirente, las entregas se entenderán realizadas en el lugar de destino de los bienes.
- d) Las entregas con instalación de elementos industriales fuera de Navarra se entenderán realizadas en territorio navarro si los trabajos de preparación y fabricación se efectúan en dicho territorio y el coste de la instalación o montaje no excede del 15 por 100 del total de la contraprestación.

### 2. Exacción del IVA por la Comunidad Foral de Navarra. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?

- a) Un sujeto pasivo que tiene su domicilio fiscal en Navarra y su volumen de operaciones en el año anterior fue de 5 millones de euros tributará por IVA exclusivamente a la Comunidad Foral de Navarra.
- b) Un sujeto pasivo que tiene su domicilio fiscal en Logroño y opera exclusivamente en territorio navarro, siendo su volumen de operaciones en el año anterior de 9 millones de euros, tributará por IVA exclusivamente a la Comunidad Foral de Navarra.
- c) Un sujeto pasivo que tiene su domicilio fiscal en Logroño y opera tanto en Logroño como en Navarra, siendo su volumen de operaciones del año anterior de 10 millones de euros, tributará por IVA conjuntamente a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y a la del Estado.
- d) Se entenderá como volumen de operaciones el importe total de las contraprestaciones, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y el recargo de equivalencia, en su caso, obtenido por el sujeto pasivo en las entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuadas en todas las actividades empresariales o profesionales que realice.

**3. Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos del trabajo en el IRPF: En el supuesto de que los trabajos o servicios se presten en territorio común y navarro, ¿cuál de las siguientes reglas es correcta?**

- a) Se presumirá, salvo prueba en contrario, que los servicios se prestan en Navarra, cuando se ubique en este territorio el domicilio fiscal del retenedor.
- b) Se presumirá, salvo prueba en contrario, que los servicios se prestan en Navarra, cuando se ubique en este territorio el domicilio fiscal del trabajador.
- c) Se presumirá, salvo prueba en contrario, que los servicios se prestan en Navarra, cuando se ubique en este territorio el centro de trabajo al que esté adscrito el trabajador.
- d) Se presumirá, salvo prueba en contrario, que los servicios se prestan en Navarra, cuando se realicen en este territorio la mayor parte de las operaciones.

**4. Exacción del IRPF por la Comunidad Foral de Navarra. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**

- a) Corresponde a la Comunidad Foral la exacción del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los sujetos pasivos que tengan su domicilio fiscal en Navarra.
- b) Corresponde a la Comunidad Foral la exacción del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los sujetos pasivos que tengan su residencia habitual en Navarra.
- c) Corresponde a la Comunidad Foral la exacción del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los sujetos pasivos que tengan su vivienda habitual en Navarra.
- d) Corresponde a la Comunidad Foral la exacción del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los sujetos pasivos que ejerzan su actividad empresarial o profesional en Navarra.

## LEY FORAL GENERAL TRIBUTARIA

### 5. La responsabilidad:

- a) Alcanzará a las sanciones, salvo las excepciones que en la Ley Foral General Tributaria o en otra Ley Foral se establezcan.
- b) Alcanzará a las sanciones en todo caso.
- c) En ningún caso alcanzará a las sanciones.
- d) No alcanzará a las sanciones, salvo las excepciones que en la Ley Foral General Tributaria o en otra Ley Foral se establezcan.

### 6. Recaudación en período ejecutivo. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) El recargo ejecutivo será del 5 por 100 y se aplicará sobre la deuda satisfecha en período ejecutivo antes de la notificación de la providencia de apremio.
- b) El recargo ordinario de apremio será del 20 por 100 y es incompatible con los intereses de demora.
- c) El recargo reducido de apremio será del 10 por 100 y se aplicará sobre la deuda satisfecha antes de la finalización del plazo reglamentariamente establecido para el pago de las deudas para las que se haya iniciado el procedimiento de apremio.
- d) Los recargos del período ejecutivo son incompatibles entre sí y se calculan sobre la deuda no ingresada en período voluntario.

### 7. Los tributos se clasifican en:

- a) Impuestos, tasas, contribuciones especiales y otras obligaciones.
- b) Impuestos, tasas y contribuciones especiales.
- c) Impuestos, tasas y precios públicos.
- d) Impuestos y tasas, solamente.

### 8. Infracciones y sanciones. ¿Cuál de estas afirmaciones es correcta?

- a) Las infracciones tributarias se sancionarán, en todo caso, mediante multa pecuniaria fija.
- b) Podrá sancionarse con la pérdida, durante un plazo de hasta seis años, de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y del derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales.
- c) Podrá sancionarse con suspensión por plazo de hasta un año de empleo o cargo público.
- d) Podrá sancionarse con la prohibición, durante un plazo de hasta seis años, para celebrar contratos con la Administración de la Comunidad Foral u otros entes públicos.

**9. ¿Cuál de las siguientes proposiciones relativas al recurso de reposición es falsa?**

- a) El recurso de reposición se interpondrá en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación del acto impugnado.
- b) Su interposición se realizará ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, que será el competente para su tramitación y resolución salvo que las normas de organización administrativa atribuyan su competencia a otro diferente.
- c) El plazo para notificar la resolución será de un mes contado desde el día siguiente al de presentación del recurso.
- d) Transcurrido el plazo previsto legalmente sin que la resolución expresa al mismo haya sido notificada, el recurrente lo podrá considerar desestimado al objeto de interponer la reclamación procedente.

**10. Obligaciones tributarias. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) Entre las obligaciones formales del obligado tributario está la de solicitar y utilizar el número de identificación fiscal en sus relaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria.
- b) La obligación tributaria principal tiene por objeto el pago de la deuda tributaria.
- c) Entre las obligaciones formales del obligado tributario está la de presentar declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones.
- d) Facilitar la práctica de inspecciones y comprobaciones administrativas, no es para el obligado tributario una obligación formal exigible.

## **IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS**

**11. Señale la respuesta correcta:**

- a) Las entidades en régimen de atribución de rentas en IRPF pueden quedar sujetas al Impuesto sobre Sociedades.
- b) A efectos del IRPF, la renta se entenderá obtenida en función del origen o fuente de la misma cualquiera que sea, en su caso, el régimen económico del matrimonio.
- c) Cuando no todos los sujetos pasivos integrados en una unidad familiar tuvieran su residencia habitual en territorio navarro y optasen por la tributación conjunta, el impuesto les será aplicable cuando resida en el citado territorio el miembro de dicha unidad con menor base liquidable.
- d) Las personas físicas de nacionalidad española que, habiendo estado sometidas a la normativa foral Navarra, acrediten su nueva residencia fiscal en un país o territorio considerado como paraíso fiscal, tendrán el tratamiento de sujetos pasivos del IRPF en el periodo impositivo en que se efectúe el cambio de residencia y durante los cinco periodos impositivos siguientes.

**12. Rendimientos del trabajo. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) Se incluirán, en particular, entre los rendimientos del trabajo las remuneraciones en concepto de gastos de representación.
- b) En todo caso, tendrán la consideración de rendimientos del trabajo las cantidades que se abonen, por razón de su cargo a los miembros del Parlamento de Navarra, del Parlamento Europeo, de las Cortes Generales, de las Asambleas Legislativas Autonómicas y de las Corporaciones Locales.
- c) En todo caso, tendrán la consideración de rendimientos del trabajo los rendimientos derivados de la elaboración de obras literarias, artísticas o científicas.
- d) En todo caso, tendrán la consideración de rendimientos del trabajo las retribuciones percibidas por quienes colaboren en actividades humanitarias o de asistencia social promovidas por entidades sin ánimo de lucro.

**13. Rendimientos del trabajo. No tendrán la consideración de gastos deducibles:**

- a) Las cotizaciones a los Colegios de Huérfanos o Instituciones similares.
- b) Los gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios suscitados en la relación del contribuyente con la persona o entidad de la que percibe o vaya a percibir los rendimientos del trabajo, con el límite de 300 euros anuales.
- c) Las cuotas satisfechas a sindicatos, con el límite de 600 euros anuales.
- d) Las cuotas satisfechas a Colegios Profesionales, cuando la colegiación tenga carácter obligatorio para el desempeño del trabajo, en la parte que corresponda a los fines esenciales de estas instituciones, con el límite de 500 euros anuales.

**14. Retribuciones no dinerarias o en especie del trabajo. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) La vivienda arrendada, puesta a disposición del sujeto pasivo, se valorará por la cuantía del alquiler satisfecho, sin límite.
- b) La entrega de vehículos automóviles, sin uso previo, se valorará por el coste de adquisición para el empleador, incluidos los tributos que graven la operación.
- c) Los préstamos con tipo de interés inferiores al legal del dinero se valorarán por la diferencia entre el importe devengado y el resultante de aplicar el interés legal del dinero que se halle en vigor en el periodo impositivo.
- d) Las contribuciones o aportaciones satisfechas por los promotores de Planes de Pensiones se valorarán por su importe.

**15. Rendimientos del capital. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**

- a) En todo caso, se incluirán como rendimientos del capital los provenientes de los bienes inmuebles, tanto rústicos como urbanos, estén o no afectos a las actividades empresariales o profesionales realizadas por el sujeto pasivo.
- b) En todo caso, se incluirán como rendimientos del capital los que provengan del capital mobiliario y, en general, de los restantes bienes o derechos de que sea titular el sujeto pasivo, que se encuentren afectos a actividades empresariales o profesionales realizadas por el mismo.
- c) Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital inmobiliario los procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas, así como los procedentes del subarrendamiento percibidos por el subarrendador, siempre que dichos arrendamiento o subarrendamiento no constituyan actividades empresariales o profesionales
- d) Todas las anteriores son falsas.

**16. Rendimientos del capital. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**

- a) Cuando se perciba un capital diferido, el rendimiento del capital mobiliario vendrá determinado por la diferencia entre el capital percibido y el importe de las primas satisfechas.
- b) En todo caso tendrá la consideración de rendimiento del capital mobiliario la contraprestación obtenida por el sujeto pasivo por el fraccionamiento o aplazamiento del precio de las operaciones realizadas en desarrollo de su actividad empresarial o profesional habitual.
- c) En el caso de transmisión, reembolso, amortización, canje o conversión de valores, los gastos accesorios de adquisición y enajenación justificados no serán computados para la cuantificación del rendimiento, el cual vendrá determinado por la diferencia entre el valor de transmisión, reembolso, amortización, canje o conversión de los mismos y su valor de adquisición o suscripción.
- d) Los rendimientos netos del capital mobiliario con un periodo de generación superior a dos años o que se califiquen reglamentariamente como obtenidos de forma notoriamente irregular en el tiempo, se reducirán siempre en un 30 por 100.

**17. Rendimientos del capital. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) En el supuesto de constitución de un derecho de usufructo sobre un inmueble a favor del cónyuge, el rendimiento neto no podrá ser inferior al valor del mismo a efectos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, sin aplicación de reducción alguna.
- b) Se consideran rendimientos del capital inmobiliario obtenidos de forma notoriamente irregular en el tiempo, cuando se imputen en un único periodo impositivo, los importes obtenidos por el traspaso o la cesión del contrato de arrendamiento de locales de negocio.
- c) Para el cálculo del rendimiento neto del capital mobiliario, se deducen los gastos de administración y depósito de valores negociables con el límite del 3% de los ingresos íntegros, que no hayan resultado exentos, procedentes de dichos valores.
- d) Para el cálculo del rendimiento neto del capital mobiliario, no serán deducibles las cuantías que supongan la contraprestación de una gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, en donde se produzca, por cuenta de los titulares y con arreglo a los mandatos conferidos por estos, una disposición de las inversiones efectuadas.

**18. Rendimientos del capital. ¿Cuál de los siguientes gastos no es deducible para la determinación del rendimiento neto del capital inmobiliario?**

- a) Los intereses de los capitales ajenos invertidos en la adquisición o mejora de los bienes, derechos o facultades de uso o de disfrute productores de los rendimientos, y demás gastos de financiación.
- b) Las cantidades devengadas por terceros en contraprestación directa o indirecta o como consecuencia de servicios personales, tales como los de administración, vigilancia, portería o similares.
- c) El importe de las primas de contratos de seguro, bien sean de responsabilidad civil, incendio, robo, rotura de cristales u otros de naturaleza análoga, sobre los bienes o derechos productores de los rendimientos.
- d) Las cantidades destinadas a ampliación o mejora.

**19. Rendimientos de actividades empresariales o profesionales. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) La afectación de elementos patrimoniales o la desafectación de activos fijos por el contribuyente no constituirá alteración patrimonial, siempre que los bienes o derechos continúen formando parte de su patrimonio.
- b) Se entenderá que no ha existido afectación si se llevase a cabo la enajenación de los bienes o derechos antes de transcurridos tres años desde aquélla.
- c) En ningún caso tendrán la consideración de elementos afectos a una actividad empresarial o profesional los bienes destinados a los servicios económicos y socioculturales del personal al servicio de la actividad.
- d) En ningún caso tendrán la consideración de elementos afectos a una actividad empresarial o profesional los destinados al uso particular del titular de la actividad, como los de esparcimiento y recreo.

**20. Cálculo del rendimiento neto de la actividad empresarial o profesional que se determina por la modalidad simplificada del Régimen de Estimación Directa. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) No serán deducibles las provisiones.
- b) Del rendimiento neto positivo se deducirá el 5% del mismo
- c) No se incluirán los incrementos y disminuciones de patrimonio derivados de los elementos patrimoniales afectos a las mismas.
- d) Serán deducibles las pérdidas por deterioro.

**21. Rendimientos de actividades empresariales o profesionales. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) Será causa determinante de la exclusión de la modalidad simplificada del régimen de estimación directa haber rebasado el límite de 600.000 euros netos de cifra de negocios en el año inmediatamente anterior.
- b) La exclusión de la modalidad simplificada del régimen de estimación directa tendrá efectos para un periodo mínimo de tres años.
- c) La renuncia o la exclusión de la modalidad simplificada del régimen de estimación directa supondrá que el sujeto pasivo habrá de determinar el rendimiento neto de todas sus actividades empresariales o profesionales por la modalidad normal de este régimen.
- d) La renuncia a la modalidad simplificada del régimen de estimación directa tendrá efectos para un periodo mínimo de tres años.

**22. En la aplicación de los signos, índices y módulos de la Orden Foral 25/2018, de 8 de febrero, que regula el régimen de estimación objetiva en el IRPF, se aplicará la siguiente regla:**

- a) Tendrán la consideración de personal no asalariado el cónyuge y los hijos menores del sujeto pasivo siempre que, existiendo el oportuno contrato laboral y la afiliación al régimen general de la Seguridad Social, trabajen habitualmente y con continuidad en la actividad empresarial desarrollada por el sujeto pasivo.
- b) Tendrán la consideración de personal asalariado el cónyuge y los hijos menores del sujeto pasivo siempre que, existiendo el oportuno contrato mercantil y la afiliación al régimen general de la Seguridad Social, trabajen, habitual o esporádicamente, en la actividad empresarial desarrollada por el sujeto pasivo.
- c) Tendrán la consideración de personal asalariado el cónyuge y los hijos menores del sujeto pasivo siempre que, existiendo el oportuno contrato laboral y la afiliación al régimen general de la Seguridad Social, trabajen habitualmente y con continuidad en la actividad empresarial desarrollada por el sujeto pasivo.
- d) El cónyuge y los hijos menores del sujeto pasivo que trabajen en la actividad empresarial desarrollada por el sujeto pasivo tendrán siempre la consideración de personal no asalariado.

**23. Incrementos y disminuciones de patrimonio. Constituyen alteraciones en la composición del patrimonio del sujeto pasivo, entre otras:**

- a) La disolución de comunidades de bienes o la separación de comuneros en las que no hay excesos de adjudicación.
- b) La cancelación de obligaciones de contenido económico.
- c) Los supuestos de división de la cosa común en los que no hay excesos de adjudicación.
- d) La extinción del régimen económico matrimonial de participación cuando no hay excesos de adjudicación.

**24. Incrementos y disminuciones de patrimonio. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) Computarán como disminuciones de patrimonio las debidas a transmisiones lucrativas por actos "intervivos" o a liberalidades.
- b) En la transmisión de derechos de suscripción, el importe obtenido se considerará como incremento de patrimonio en el periodo impositivo en que se produzca la transmisión.
- c) En las incorporaciones de bienes o derechos que no deriven de una transmisión, se computará como incremento de patrimonio el valor de mercado de aquéllos.
- d) Las adquisiciones de bienes y derechos que no se deriven de una transmisión previa, como las ganancias en el juego, se considerarán incrementos de patrimonio de la persona a quien corresponda el derecho a su obtención o que las haya ganado directamente.

**25. Tributación conjunta. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?**

- a) La opción por la tributación conjunta debe abarcar a la totalidad de los miembros de la unidad familiar. Si uno de ellos presenta declaración individual los restantes deberán tributar también individualmente.
- b) La opción ejercitada inicialmente para un periodo impositivo no podrá ser modificada una vez finalizado el plazo reglamentario de declaración y vinculará para periodos sucesivos.
- c) En la tributación conjunta los rendimientos, incrementos y disminuciones de patrimonio y las atribuciones e imputaciones de renta se computarán separadamente para cada sujeto pasivo de la unidad familiar.
- d) Las personas físicas integradas en una unidad familiar que hayan optado por la tributación conjunta quedarán conjunta y solidariamente sometidas al impuesto como sujetos pasivos, sin perjuicio del derecho a prorratear entre sí la deuda tributaria, según la parte de renta sujeta que corresponda a cada uno de ellos.

**26. Período impositivo y devengo del impuesto. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera?**

- a) El período impositivo coincidirá siempre con el año natural.
- b) En caso de fallecimiento en un día distinto del 31 de diciembre todas las rentas pendientes de imputación del sujeto pasivo fallecido deberán integrarse en la base imponible de su último periodo impositivo.
- c) En caso de fallecimiento no se podrá optar en ningún caso por la opción conjunta.
- d) En caso de fallecimiento las deducciones por mínimos familiares que correspondan al sujeto pasivo no se minorarán proporcionalmente al número de días del año natural que integren el período impositivo, en ninguna de las modalidades de tributación.

**27. Imputación temporal de ingresos y gastos. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) Los incrementos y disminuciones de patrimonio se imputarán al periodo impositivo en que tenga lugar la alteración patrimonial.
- b) En el supuesto de que el sujeto pasivo haya de efectuar a su pagador devoluciones de rendimientos del trabajo percibidos en periodos impositivos anteriores, esas devoluciones se imputarán al periodo impositivo en el que se efectúe la devolución, salvo que se opte por imputarlas a aquellos periodos impositivos de los que procedan los rendimientos del trabajo devueltos.
- c) Por regla general los ingresos que determinan la base del impuesto se imputarán al periodo en que se hubiesen cobrado.
- d) Cuando no se hubiera satisfecho la totalidad o parte de una renta, por encontrarse pendiente de resolución judicial la determinación del derecho a su percepción o su cuantía, los importes no satisfechos se imputarán al período impositivo en que aquélla adquiera firmeza.

**28. Deducción por mínimo personal. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) El importe de la deducción por mínimo personal será con carácter general de 972 euros anuales por sujeto pasivo.
- b) El importe de la deducción por mínimo personal se incrementará en 237 euros para los sujetos pasivos que tengan una edad igual o superior a sesenta y cinco años.
- c) El importe de la deducción por mínimo personal se incrementará en 525 euros cuando el sujeto pasivo tenga una edad igual o superior a setenta y cinco años.
- d) El importe de la deducción por mínimo personal de 972 euros anuales establecido con carácter general, no se incrementará por razón de discapacidad del sujeto pasivo.

**29. Deducciones de la cuota. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?**

- a) La base de la deducción por cuotas sindicales tendrá un límite máximo de 600 euros anuales.
- b) La deducción por cuotas sindicales estará condicionada a que las cuotas satisfechas por los sujetos pasivos figuren en las declaraciones presentadas por los sindicatos ante la Administración en los modelos y en los plazos establecidos en la normativa tributaria.
- c) No tendrán derecho a la deducción por trabajo los sujetos pasivos con rendimientos netos del trabajo superiores a 50.000,01 euros
- d) El importe de la deducción de trabajo para sujetos pasivos con rendimientos netos del trabajo iguales o inferiores a 9.100 euros es de 1.400 euros.

**30. Deducciones de la cuota. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) El porcentaje de deducción en las inversiones en vehículos nuevos es del 30 por 100 para los vehículos eléctricos y para los híbridos enchufables.
- b) La base de deducción por inversión en bicicletas de pedaleo asistido por motor eléctrico no podrá superar los 1500 euros.
- c) El porcentaje de deducción en las inversiones en bicicletas de pedaleo asistido por motor eléctrico es del 30%.
- d) El porcentaje de deducción por inversión en vehículos nuevos híbridos enchufables es del 5%.

**31. Deducciones por pensiones de viudedad. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera?**

- a) Las deducciones por pensiones de viudedad son siempre compatibles con la percepción de la prestación de renta garantizada regulada en la Ley Foral 15/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan los derechos de inclusión social y a la renta garantizada.
- b) La deducción por pensiones de viudedad se cobrará siempre en forma de anticipo.
- c) A efectos del cálculo de la deducción, cuando la pensión de viudedad o cualquiera de las pensiones concurrentes no se hubiera percibido durante todo el periodo impositivo, su importe se elevará al año.
- d) La deducción por pensiones de viudedad es siempre incompatible con la concurrencia del cobro de otras pensiones independientemente de las cuantías de las mismas.

**32. Concepto de unidad familiar. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) No formarán parte de la unidad familiar los hijos menores de edad que con el consentimiento de los padres vivan independiente de ellos.
- b) A efectos de determinar la unidad familiar, se asimilarán a los hijos las personas vinculadas al sujeto pasivo por razón de tutela y prohijamiento en los términos establecidos en la legislación civil aplicable.
- c) A los efectos de determinar la unidad familiar, no se asimilarán a los hijos las personas vinculadas al sujeto pasivo por razón de acogimiento en los términos establecidos en la legislación civil aplicable.
- d) Formarán parte de la unidad familiar los hijos mayores de edad incapacitados judicialmente sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada.

**33. Reducciones de la base imponible. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) Se podrán reducir de la base imponible las cantidades satisfechas en concepto de pensión compensatoria a favor del cónyuge establecidas por decisión judicial.
- b) Se podrán reducir de la base imponible las cantidades satisfechas en concepto de anualidades por alimentos establecidas por decisión judicial, con excepción de las fijadas en favor de los hijos del sujeto pasivo.
- c) Se podrán reducir de la base imponible las cantidades legalmente exigibles satisfechas a favor de la pareja estable.
- d) Se podrán reducir de la base imponible las cantidades satisfechas en concepto de anualidades por alimentos satisfechas por decisión judicial solamente cuando se reconozcan en favor de los hijos del sujeto pasivo.

**34. Importe de las retenciones sobre rendimientos de actividades empresariales y profesionales. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) Con carácter general cuando los rendimientos sean contraprestación de una actividad profesional se aplicará el tipo de retención del 15 por 100.
- b) En el caso de rendimientos satisfechos a Delegados comerciales de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado el porcentaje de retención será del 7 por 100.
- c) Cuando los rendimientos sean contraprestación de una actividad agrícola o ganadera se aplicará siempre un porcentaje de retención del 2 por 100.
- d) Cuando los rendimientos sean contraprestación de una actividad forestal se aplicará el tipo de retención del 2 por 100.

**35. Propuestas de autoliquidación. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?**

- a) Cuando el sujeto pasivo confirme la propuesta de autoliquidación recibida del Departamento de Economía y Hacienda, dicha propuesta tendrá la consideración de declaración y autoliquidación por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- b) La confirmación de la propuesta de autoliquidación por parte del sujeto pasivo no impedirá, en su caso, la solicitud posterior de rectificaciones de la autoliquidación ni de devoluciones de ingresos indebidos con arreglo a la normativa general.
- c) La Administración tributaria no estará obligada a ajustar las liquidaciones a los datos contenidos en la propuesta de autoliquidación, aun cuando ésta haya sido confirmada por los sujetos pasivos.
- d) La Administración tributaria estará obligada a ajustar las liquidaciones a los datos contenidos en la propuesta de autoliquidación cuando ésta haya sido confirmada por los sujetos pasivos.

## IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

**36. ¿Cuál de las siguientes operaciones no se entiende localizada en territorio de aplicación del Impuesto?**

- a) Los servicios de restauración y catering prestados a bordo de un avión o de un tren, en el curso de la parte de un transporte de pasajeros realizado en la Comunidad cuyo lugar de llegada se encuentre en el territorio de aplicación del impuesto.
- b) Las entregas de bienes que hayan de ser objeto de instalación o montaje antes de su puesta a disposición, cuando la instalación se ultime en el referido territorio y siempre que la instalación o montaje implique la inmovilización de los bienes entregados.
- c) Los transportes intracomunitarios de bienes cuyo destinatario no sea un empresario o profesional actuando como tal cuando se inicien en el territorio de aplicación del Impuesto.
- d) El arrendamiento o cesión de uso de bienes inmuebles que radiquen en el citado territorio.

**37. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?**

- a) La renuncia al régimen especial simplificado tendrá efecto para un período mínimo de tres años.
- b) Los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca se aplicarán a los sujetos pasivos que reúnan los requisitos señalados al efecto por la Ley Foral del Impuesto sobre el Valor Añadido solo si lo solicitan expresamente.
- c) En caso de inicio de actividad, se entenderá efectuada la renuncia al régimen simplificado del IVA cuando la primera declaración-liquidación que deba presentar el sujeto pasivo después del comienzo de la actividad se presente en plazo aplicando el régimen general.
- d) La renuncia al régimen especial simplificado por las entidades en régimen de atribución deberá formularse por todos los socios, herederos, comuneros o partícipes.

**38. En cuál de los siguientes supuestos el empresario o profesional que realice la entrega de bienes o preste el servicio no está obligado a expedir factura:**

- a) Entregas de bienes y prestaciones de servicios sujetas pero exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido en las que el destinatario sea un empresario o profesional que actúe como tal.
- b) Entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas para particulares no empresarios, en el desarrollo de actividades por las que se encuentren acogidos al régimen simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido, cuando la determinación de las cuotas devengadas se efectúe en atención al volumen de ingresos.
- c) Pagos recibidos con anterioridad a la realización de entregas exentas de bienes destinados a otro Estado miembro.
- d) Entregas de bienes y prestaciones de servicios no sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido cuando el destinatario sea un empresario o profesional que actúe como tal.

**39. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?**

- a) A efectos del IVA, las actividades empresariales o profesionales se considerarán iniciadas desde el momento en que se realice la adquisición de bienes o servicios con la intención, confirmada por elementos objetivos, de destinarlos al desarrollo de tales actividades.
- b) Se consideraran empresarios o profesionales quienes realicen una o varias entregas de bienes o prestaciones de servicios que supongan la explotación de un bien corporal o incorporeal con el fin de obtener ingresos continuados en el tiempo.
- c) Se reputarán empresarios o profesionales quienes efectúen la urbanización de terrenos o la promoción, construcción o rehabilitación de edificaciones destinadas, en todos los casos, a su venta, adjudicación o cesión por cualquier título, aunque sea ocasionalmente.
- d) Tendrán la consideración de empresarios o profesionales los particulares que realicen exclusivamente entregas de bienes o prestaciones de servicios a título gratuito.

**40. Estará sujeta al IVA la siguiente operación:**

- a) Las prestaciones de servicios de demostración a título gratuito efectuadas para la promoción de las actividades empresariales o profesionales.
- b) Las operaciones realizadas por las Comunidades de Regantes para la ordenación y aprovechamiento de las aguas.
- c) Los servicios prestados a las cooperativas de trabajo asociado por los socios de las mismas y los prestados a las demás cooperativas por sus socios de trabajo.
- d) Las entregas de objetos publicitarios, cuando el coste total de los suministros a un mismo destinatario durante el año natural exceda de 200 euros, a menos que se entreguen a otros sujetos pasivos para su redistribución gratuita.

**41. Devengo del IVA. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?**

- a) En las entregas de bienes efectuadas en virtud de contratos de venta con pacto de reserva de dominio o cualquier otra condición suspensiva se devengará el Impuesto cuando los bienes que constituyan su objeto se pongan en posesión del adquirente.
- b) En las transmisiones de bienes entre comisionista y comitente efectuadas en virtud de contratos de comisión de compra, cuando el primero actúe en nombre propio, en el momento en que al comisionista le sean entregados los bienes a que se refieran.
- c) En las adquisiciones intracomunitarias de bienes, cuando se originen pagos anticipados anteriores a la realización de dichas adquisiciones, el Impuesto se devengará en el momento del cobro total o parcial del precio, por los importes efectivamente percibidos.
- d) En los supuestos de ejecuciones de obra con aportación de materiales, el devengo del Impuesto se producirá en el momento en que los bienes a que se refieran se pongan a disposición del dueño de la obra.

**42. Estarán exentas del IVA las siguientes operaciones:**

- a) Los servicios veterinarios.
- b) Los arrendamientos de terrenos para estacionamiento de vehículos.
- c) Las clases a título particular prestadas por personas físicas sobre materias incluidas en los planes de estudios de cualquiera de los niveles y grados del sistema educativo.
- d) Las entregas de edificaciones que sean objeto de demolición con carácter previo a una nueva promoción urbanística.

**43. No forman parte de la base imponible:**

- a) Los tributos y gravámenes de cualquier clase que recaigan sobre las mismas operaciones gravadas, excepto el propio Impuesto sobre el Valor Añadido.
- b) Las sumas pagadas en nombre y por cuenta del cliente, en virtud de mandato expreso del mismo.
- c) Las percepciones retenidas con arreglo a derecho por el obligado a efectuar la prestación en los casos de resolución de las operaciones sujetas al Impuesto.
- d) Las subvenciones vinculadas directamente al precio de las operaciones sujetas al Impuesto.

**44. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?**

- a) La modificación de bases por créditos total o parcialmente incobrables deberá realizarse en el plazo de los tres meses siguientes al devengo del impuesto.
- b) En los casos de modificación de bases por créditos total o parcialmente incobrables, el destinatario de las operaciones sujetas que actúe en la condición de empresario o profesional y que no hubiese tenido derecho a la deducción total del Impuesto resultará deudor frente a la Hacienda Pública por el importe de la cuota del impuesto no deducible.
- c) No se reducirá la base imponible en el importe de los envases y embalajes susceptibles de reutilización que hayan sido objeto de devolución.
- d) Un empresario vende un teléfono móvil por 305 euros (IVA incluido) a un cliente que no tiene la condición de empresario o profesional. Si el cliente no satisface dicho importe y han pasado 18 meses desde el devengo de la operación, el empresario podrá rectificar su base imponible siempre que haya reclamado judicialmente al deudor y haya quedado reflejada dicha circunstancia en sus libros de IVA.

**45. De las siguientes afirmaciones sobre la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido, una es falsa:**

- a) En los supuestos de elevación legal de los tipos impositivos, las cuotas repercutidas a particulares podrán rectificarse en el mes en que tenga lugar la entrada en vigor de los nuevos tipos impositivos y en el siguiente.
- b) La repercusión del Impuesto deberá efectuarse al tiempo de expedir y entregar la factura correspondiente.
- c) Se perderá el derecho a la repercusión cuando hayan transcurrido seis meses desde la fecha de devengo.
- d) En la factura, la cuota repercutida se consignará separadamente de la base imponible, incluso en el caso de precios fijados administrativamente, indicando el tipo impositivo aplicable.

**46. ¿En cuál de los siguientes supuestos se considera sujeto pasivo al empresario o profesional para quien se realice la operación sujeta al Impuesto?**

- a) La segunda entrega de una edificación efectuada por un empresario para su rehabilitación por el adquirente.
- b) Las entregas de bienes muebles efectuadas por empresarios como consecuencia de un proceso concursal.
- c) Las entregas a empresarios de desperdicios o desechos de papel, cartón o vidrio, efectuadas por particulares.
- d) Las ejecuciones de obra consecuencia de contratos directamente formalizados entre el promotor y el contratista que tengan por objeto la urbanización de terrenos.

**47. Solo a una de las siguientes entregas de bienes resulta aplicable el tipo reducido de IVA:**

- a) Entregas de bebidas alcohólicas.
- b) Entregas de aguas aptas para la alimentación humana o animal o para el riego, incluso en estado sólido.
- c) Entregas de libros, periódicos y revistas cuando más del 75 por 100 de los ingresos que proporcionen a su editor se obtengan por publicidad.
- d) Entregas de objetos de arte efectuadas por revendedores.

**48. De las siguientes operaciones una no origina el derecho a la deducción de las cuotas de IVA soportadas por quienes las realizan:**

- a) Las prestaciones de servicios cuyo valor esté incluido en la base imponible de las importaciones de bienes.
- b) Las entregas de bienes y prestaciones de servicios sujetas y no exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- c) Las operaciones realizadas fuera del territorio de aplicación del Impuesto que no hubiesen originado el derecho a la deducción si se hubieran efectuado en el interior del mismo.
- d) Los servicios prestados por agencias de viajes que estén exentos del Impuesto.

**49. Solo una de estas afirmaciones en relación con la prorrata especial es correcta:**

- a) Los sujetos pasivos podrán optar por la aplicación de la prorrata especial hasta la finalización del plazo de presentación de la última declaración-liquidación de IVA del año, regularizando las deducciones practicadas durante el mismo.
- b) La aplicación de la prorrata especial supone que únicamente son deducibles las cuotas soportadas por la adquisición de bienes y servicios utilizados exclusivamente en la realización de operaciones que generen el derecho a la deducción.
- c) La aplicación de la prorrata especial es siempre voluntaria.
- d) La opción por la aplicación de la prorrata especial podrá efectuarse durante el mes de diciembre del año anterior a aquel a partir del cual va a aplicarse.

**50. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?**

- a) No podrán tributar por el régimen especial simplificado los sujetos pasivos que hubiesen renunciado o hubiesen quedado excluidos de la aplicación del régimen de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por cualquiera de sus actividades.
- b) Será aplicable el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca a las explotaciones cinegéticas de carácter deportivo o recreativo.
- c) Los sujetos pasivos a los que se aplique el régimen especial de las agencias de viajes pueden practicar las deducciones de las cuotas soportadas según lo establecido en la normativa general del IVA. No obstante, no podrán deducir las cuotas del Impuesto soportado en las adquisiciones de bienes y servicios que, efectuadas para la realización del viaje, redunden directamente en beneficio del viajero.
- d) El régimen especial del recargo de equivalencia no es aplicable a las entregas de objetos que contengan oro o platino en forma de bañado o chapado con un espesor igual o superior a 35 micras.